

PROCESO No. OBR-SCC-012-2024

**OBJETO: “CONSTRUCCIÓN DE SISTEMAS DE RECOLECCIÓN Y APROVECHAMIENTO DE AGUAS LLUVIAS, COMO ESTRATEGIA DE ADAPTACIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO EN EL MARCO DEL USO EFICIENTE DEL AGUA EN EL MUNICIPIO DE BETULIA”**

**VALOR PRESUPUESTO OFICIAL: MIL DOSCIENTOS NOVENTA Y SEIS MILLONES TRESCIENTOS DIECIOCHO MIL DOSCIENTOS CATORCE PESOS CON NOVENTA Y NUEVE CENTAVOS M/CTE (\$1.296.318.214,99)**

**PLAZO DEL CONTRATO: TRES (03) MESES**, contados a partir de la suscripción del acta de inicio.

#### **INFORME DE EVALUACION DE CRITERIOS DE PONDERACION DE LAS PROPUESTAS**

El día 11 de diciembre del 2024, de conformidad con el cronograma del proceso, se inició la verificación de la capacidad jurídica, financiera y técnica de las propuestas habilitadas presentadas y una vez revisados y evaluados los requisitos habilitantes, se concluyó que **COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO DE PRODUCCION, COMERCIALIZACION Y PRESTACION DE SERVICIOS – ELCON CTA NIT 804.013.750-9** representado legalmente por **EDGAR FERNANDO SOLANO PIMENTO** identificado con cedula de ciudadanía No. 1.007.439.032 de San Gil, es el único proponente habilitado para continuar con el respectivo proceso de evaluación de los requisitos de ponderación adjuntados dentro del sobre No.2 .

No	NOMBRE DEL PROPONENTE	FOLIOS
1	COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO DE PRODUCCION, COMERCIALIZACION Y PRESTACION DE SERVICIOS – ELCON CTA	240

#### **1. CRITERIOS DE EVALUACIÓN DE LA OFERTA Y ADJUDICACION**

1.1. En la evaluación de la oferta, el **FONDO MIXTO DE INVERSIÓN Y DESARROLLO PARA LA PAZ DE COLOMBIA – FINVERPAZ**, realizará ponderación de la oferta económica, del factor técnico y apoyo al personal profesional del proponente habilitado, de acuerdo con los porcentajes que se indican en el siguiente cuadro:

No.	CRITERIO DE EVALUACION	PUNTAJE MAXIMO
1	FACTOR ECONOMICO	300
2	FACTOR TECNICO	600
2.1	EXPERIENCIA ADICIONAL DIFERENTE A GENERAL	150
2.2	EXPERIENCIA ADICIONAL DEL PERSONAL PROPUESTO	50
2.3	PLAN PARA LA GERENCIA DEL PROYECTO	80
2.4	PROGRAMA DE TRABAJOS	80
2.5	PLAN DE CALIDAD Y ASEGURAMIENTO DE CALIDAD	80
2.7	SISTEMA DE GESTION DE ASEGURAMIENTO Y SEGURIDAD EN EL TRABAJO	80
2.8	PLAN DE MANEJO AMBIENTAL	80
3	LEY 816 DE 2003	90
4	VINCULACIÓN PERSONAL CON DISCAPACIDAD	10
<b>TOTAL</b>		<b>1000 PUNTOS</b>

1.2. El **FONDO MIXTO DE INVERSIÓN Y DESARROLLO PARA LA PAZ DE COLOMBIA – FINVERPAZ** procede a verificar las condiciones ponderables establecidas en los términos de referencia definitivos para la asignación de puntos de acuerdo al factor económico con sus respectivos certificados como se menciona en el ítem 9

EVALUACION DE LAS PROPUESTAS y 9.2.1 PONDERACION DEL FACTOR ECONOMICO.  
FACTOR ECONOMICO

- a. Se procede a calcular el promedio aritmético (Pp), a partir de todas las propuestas evaluadas

$$P_p = \frac{(\sum P_n + P_o)}{(n + 1)}$$

Pp = Valor del promedio de todas las propuestas evaluadas, incluido el presupuesto de EL FONDO MIXTO

Pn = Valor total de la propuesta evaluada

Po= Valor del presupuesto oficial

N=número total de propuestas evaluadas

- b. Los 300 puntos destinados para este aspecto serán distribuidos de acuerdo con el resultado de la aplicación de la siguiente fórmula, que siempre arrojará valores absolutos.

$$\gamma = Abs|Pn - Pp|$$

Y = Valor del puntaje correspondiente al valor total de la propuesta evaluada ABS= Valor absoluto.

No	NOMBRE DEL PROPONENTE	PUNTAJE MAXIMO (300 PUNTOS)
1	COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO DE PRODUCCION, COMERCIALIZACION Y PRESTACION DE SERVICIOS – ELCON CTA	300

1.3. EL FONDO MIXTO DE INVERSIÓN Y DESARROLLO PARA LA PAZ DE COLOMBIA – FINVERPAZ procede a verificar las condiciones establecidas en los términos de referencia definitivos para la asignación de puntos de acuerdo al factor técnico que lo componen: Experiencia adicional diferente a la general, experiencia adicional del personal propuesto, plan para la gerencia del proyecto, programa de trabajos, plan de calidad de disponibilidad de servicio, laboratorio certificado disponibilidad del servicio, sistema de gestión de aseguramiento y seguridad en el trabajo, plan de manejo ambiental.

## EXPERIENCIA ADICIONAL DIFERENTE A LA GENERAL (PUNTAJE MAXIMO 150 PUNTOS)

No	NOMBRE DEL PROPONENTE	EXPERIENCIA ADICIONAL	FOLIOS	PUNTAJE
1	COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO DE PRODUCCION, COMERCIALIZACION Y PRESTACION DE SERVICIOS – ELCON CTA	Acreditar experiencia específica en mínimo uno (1) y máximo (5) contratos cuyo objeto haya sido en obras a proyectos de <b>“CONSTRUCCIÓN Y/O MEJORAMIENTO Y/U OPTIMIZACIÓN DE PTAP Y/O PTAR Y/O ACUEDUCTOS Y/O ALCANTARILLADOS Y/O SISTEMAS DE MANEJO DE AGUAS (RESIDUALES Y/O POTABLES) Y/O SUMINISTRO DE INSUMOS PARA REDES HIDRÁULICAS”</b>	CUMPLE	75 PUNTOS

No	NOMBRE DEL PROPONENTE	EXPERIENCIA ADICIONAL		FOLIOS	PUNTAJE
		VALOR ACREDITADO DE LOS CONTRATOS			
1	COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO DE PRODUCCION, COMERCIALIZACION Y PRESTACION DE SERVICIOS – ELCON CTA	SMMLV	PUNTAJE	CUMPLE	25 PUNTOS
		Mayor al 100,01%	75		
		Entre el 50,01% y el 100,00%	50		
		igual al 50,00%	25		

**FACTOR TECNICO – EXPERIENCIA ADICIONAL PARA EL DIRECTOR DE OBRA (PUNTAJE MAXIMO 50 PUNTOS)**

## PERSONAL ADICIONAL

		REQUISITOS	
No.	NOMBRE DEL PROPONENTE	Acreditar mediante certificación COPNIA mínimo doce (12) años de experiencia General a partir de la expedición de la tarjeta profesional y acreditar títulos de especialización o maestría.50 PUNTOS. Acreditar mediante certificación COPNIA mínimo diez (10) años de experiencia General a partir de la expedición de la tarjeta profesional y acreditar un título de especialización o maestría 25 PUNTOS. Acreditar mediante certificación COPNIA mínimo ocho (8) años de experiencia General a partir de la expedición de la tarjeta profesional y acreditar un título de especialización o maestría.10 PUNTOS.	PUNTAJE MAXIMO (50 PUNTOS)
1	COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO DE PRODUCCION, COMERCIALIZACION Y PRESTACION DE SERVICIOS – ELCON CTA	No cumple	0 PUNTOS

## PLAN PARA LA GERENCIA DEL PROYECTO (PUNTAJE MAXIMO 80 PUNTOS)

No	NOMBRE DEL PROPONENTE	OBSERVACION	PUNTAJE
1	COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO DE PRODUCCION, COMERCIALIZACION Y PRESTACION DE SERVICIOS – ELCON CTA	FOLIOS 386-392	80 PUNTOS

**FACTOR CALIDAD – PROGRAMA DE TRABAJO (PUNTAJE MAXIMO 80 PUNTOS)**

No	NOMBRE DEL PROPONENTE	OBSERVACION	PUNTAJE
1	COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO DE	FOLIOS 413-415	80 PUNTOS

PRODUCCION, COMERCIALIZACION Y PRESTACION DE SERVICIOS – ELCON CTA		
---	--	--

**FACTOR CALIDAD – PLAN DE CALIDAD DEL OFERENTE (PUNTAJE MAXIMO 80 PUNTOS)**

No	NOMBRE DEL PROPONENTE	OBSERVACION	PUNTAJE
1	COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO DE PRODUCCION, COMERCIALIZACION Y PRESTACION DE SERVICIOS – ELCON CTA	FOLIOS 393-412	80 PUNTOS

**FACTOR CALIDAD – SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO (PUNTAJE MAXIMO 80 PUNTOS)**

No	NOMBRE DEL PROPONENTE	OBSERVACION	PUNTAJE
1	COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO DE PRODUCCION, COMERCIALIZACION Y PRESTACION DE SERVICIOS – ELCON CTA	FOLIOS 416-466	80 PUNTOS

**FACTOR CALIDAD – PLAN DE MANEJO AMBIENTAL (PUNTAJE MAXIMO 80 PUNTOS)**

No	NOMBRE DEL PROPONENTE	OBSERVACION	PUNTAJE
1	COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO DE PRODUCCION, COMERCIALIZACION Y PRESTACION DE SERVICIOS – ELCON CTA	FOLIOS 467-490	80 PUNTOS

RESUMEN EVALUACION FACTOR TECNICO	
ITEM	
	COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO DE PRODUCCION, COMERCIALIZACION Y PRESTACION DE SERVICIOS – ELCON CTA
EXPERIENCIA ADICIONAL DIFERENTE A GENERAL	100
EXPERIENCIA ADICIONAL DEL PERSONAL PROPUESTO	0
PLAN PARA LA GERENCIA DEL PROYECTO	80
PROGRAMA DE TRABAJOS	80
PLAN DE CALIDAD Y ASGURAMIENTO DE CALIDAD	80
SISTEMA DE GESTION DE ASEGURAMIENTO Y SEGURIDAD EN EL TRABAJO	80
PLAN DE MANEJO AMBIENTAL	80
<b>TOTAL</b>	<b>500</b>

## INCENTIVO A LA INDUSTRIA NACIONAL (PUNTAJE MAXIMO 90 PUNTOS)

BIENES Y SERVICIOS						
No	NOMBRE DEL PROPONENTE	PROPONENTE NACIONAL				
		% DEL COMPONENTE NACIONAL DEL OFRECIMIENTO(X)	X=100%	100%>x>50 %	50%≥x>0%	X=0%
		BIENES	50	35	30	0
1	COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO DE PRODUCCION, COMERCIALIZACION Y PRESTACION DE SERVICIOS – ELCON CTA	SERVICIOS	50	40	30	0
Folio 491						90 PUNTOS

## VINCULACIÓN CON PERSONAL DE DISCAPACIDAD PUNTUACIÓN ADICIONAL POR VINCULACIÓN DE TRABAJADORES EN CONDICIÓN DE DISCAPACIDAD (10 PUNTOS)

No	NOMBRE DEL PROPONENTE	OBSERVACION	PUNTAJE
1	COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO DE PRODUCCION, COMERCIALIZACION Y PRESTACION DE SERVICIOS – ELCON CTA	No cumple	0 PUNTOS

## RESUMEN DE LA PONDERACIÓN DE LAS OFERTAS

A continuación, se procede con la evaluación de los requisitos técnicos de ponderación de la propuesta habilitada de conformidad con puntajes establecidos en la siguiente tabla:

Proponente No.	DESCRIPCION	FACTOR ECONOMICO	FACTOR TECNICO	INDUSTRIA	DISCAPACITADO	TOTAL
1	COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO DE PRODUCCION, COMERCIALIZACION Y PRESTACION DE SERVICIOS – ELCON CTA	300 PUNTOS	500 PUNTOS	90 PUNTOS	0 PUNTOS	890 PUNTOS

- Que en este sentido la propuesta más favorable corresponde a la presentada por **COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO DE PRODUCCION, COMERCIALIZACION Y PRESTACION DE SERVICIOS – ELCON CTA** NIT 804.013.750-9 representado legalmente por EDGAR FERNANDO SOLANO PIMENTO identificado con cedula de ciudadanía No. 1.007.439.032 de San Gil, la cual presentó oferta por la suma de **MIL DOSCIENTOS NOVENTA Y SEIS MILLONES TRESCIENTOS DIECIOCHO MIL DOSCIENTOS CATORCE PESOS CON NOVENTA Y NUEVE CENTAVOS M/CTE (\$1.296.318.214,99)**

2. El comité evaluador concluye que la propuesta más favorable y que cumple con los requisitos de orden jurídico, financiero, técnico y económico establecidos en los términos de referencia, y **COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO DE PRODUCCION, COMERCIALIZACION Y PRESTACION DE SERVICIOS – ELCON CTA NIT 804.013.750-9** representado legalmente por EDGAR FERNANDO SOLANO PIMENTO identificado con cedula de ciudadanía No. 1.007.439.032 de San Gil

Que teniendo en cuenta lo anterior el comité evaluador considera oportuno legal y pertinente:

- 1.4 Recomendar adjudicar el presente proceso a **COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO DE PRODUCCION, COMERCIALIZACION Y PRESTACION DE SERVICIOS – ELCON CTA NIT 804.013.750-9** representado legalmente por EDGAR FERNANDO SOLANO PIMENTO identificado con cedula de ciudadanía No. 1.007.439.032 de San Gil
- 1.5 A partir de la comunicación de esta evaluación se realizará la publicación del acto administrativo de resolución de adjudicación del presente proceso de selección.
- 1.6 Los miembros del comité evaluador rinden el presente informe por unanimidad.

Para constancia se firma en Ocaña, a los 11 días del mes de diciembre de 2024.



LUIS FELIPE NEIRA OSORIO  
Director de Infraestructura - FINVERPAZ



ADRIANA PATRICIA ZARATE GOMEZ  
Directora Jurídica- FINVERPAZ



KAREN SULEY DIAZ CARDENAS  
Directora de Planeación- FINVERPAZ



SANDRA MILENA HERNANDEZ BARAJAS  
Directora Financiera - FINVERPAZ



GUSTAVO ANDRES ROMERO VELASQUEZ  
Director Ejecutivo - FINVERPAZ